

**CENTRO ASOCIADO DE
MADRID**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 9

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 14 de febrero de 2020, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Agudelo Blanco, José Mariano	SI						
2	Arienza Arienza, Javier	SI						
3	Arroyo Esteban, Santiago	SI						
4	Butrón Ibáñez, Alejandro	SI						
5	Castillo Izquierdo, M. ^a del Rocio	NO						1
6	Conesa Sánchez, Elena	SI						
7	Cuesta Sánchez, Ana M ^a	SI						
8	Gorostiaga Medina, Luis Miguel	SI						
9	Gracia Lana, Julio Andrés	SI						
10	Juarez Rodríguez, Juan Carlos	SI						
11	López Beriso, Marta	NO						5
12	Marcén Guillén, Elena	SI						
13	Merlos Romero, M. ^a Magdalena	SI						
14	Navas Hermosilla, Alina	NO						1
15	Paricio Rubio, Daniel	SI						
16	Pazos López, Ángel	SI						
17	Perla de las Parras, Antonio	SI						
18	Rego Robles, Miguel Ángel	SI						
19	Rodríguez Álvarez, José Manuel	SI						
20	Rodríguez Magaz, Laura	SI						

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra. (Base 2.3)
5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 20 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Madrid, a 5 de marzo de 2020
El Director del Centro Asociado

Firmado por 01477906H ANTONIO
ZAPARDIEL (R: Q2802102J) el día
05/03/2020 con un certificado
emitido por AC Representación

Fdo.: Antonio Zapardiel Palenzuela